

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 25 de Mayo de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.041.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología.

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 1 al 15 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL PESO

Información política del día.

Madrid 24.

Continúa en igual estado el pleito entre el Gobierno y los liberales, si bien la tensión de espíritu en algunos correligionarios del señor Moret, ha llegado ya a su límite máximo.

Se han tributado grandes elogios al discurso del jefe del partido liberal, y aun conviniendo en que contiene tonos de gran energía, creían, sin embargo, que era preciso llegar a los últimos extremos de energía para persuadir al Gobierno de la importancia del conflicto planteado, ya que el señor Maura lo ha tomado con aires de displicencia.

Muchos esperan aún soluciones que partan de la Comisión de Actas; pero las determinaciones de ésta, a medida que van siendo conocidas, demuestran que por ese lado no ha de venir la solución.

Y en este estado de excitación quedan las cosas para mañana, en que no sabemos si el pleito presentará una nueva fase.

Los republicanos de la Unión han manifestado esta tarde que el señor Salmerón tiene la resolución de convocar la Asamblea del partido para el día 23 de junio próximo, a cuyo efecto ha redactado la circular que piensa dirigir al partido.

En ella se condena en términos duros a los que entran y salen del partido con sólo el objeto de producir discordias entre los probados republicanos.

A la Asamblea podrán concurrir los diputados y senadores que lo son actualmente, los ex-diputados y ex-senadores que pertenecieron a las Cortes de 1903 y a las de 1905, y tres representantes por cada provincia, a condición de que estos tengan su residencia fija en las mismas.

El Corresponsal.

EL MILAGRO DE ZARAGOZA

Del Diario Universal:
«Hemos tenido ocasión de hablar con el doctor don Enrique Vilches, profesor del Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, que es el que ha visitado a esta enferma.»

«El doctor Vilches nos ha dicho amablemente que la trata desde hace diez años, habiéndose curado en distintas ocasiones y volviendo nuevamente a recaer en su enfermedad.»

«Rosario Martínez padece un histerismo inveterado que se mani-

fiesta principalmente por contracturas musculares de la pierna y pie y en ocasiones de la mano, cuyas lesiones se han curado varias veces por los procedimientos adecuados (corrientes eléctricas, etc.), reapareciendo las manifestaciones cuando la enferma sufría emociones ó accidentes que impresionaban nuevamente su ánimo.

»Es el prototipo clásico del histerismo inveterado.

»La llaga que ahora se ha cicatrizado en Zaragoza se le ha cerrado varias veces en Madrid, obedeciendo a las impresiones que el médico la hacía tomar sugestionándola y asegurándola que la herida había desaparecido radicalmente.

»Para demostrar el grado de histerismo de esta enferma, añadiré—nos decía el doctor—que hace tiempo estuvo preparada en el hospital para cortar la pierna de la llaga. Una feliz casualidad hizo que yo pusiera a los operadores en antecedentes de Rosario Martínez, desistiendo en el acto de la operación.

»—No, señor; no hay milagro. Esta enferma se ha curado por autosugestión, á expensas de fuertes impresiones recibidas y teniendo como vehículo la fe que había puesto en la Virgen del Pilar, como otras veces la puso en las palabras de la ciencia.

»Quiera Dios que no se provoquen recaídas más tarde. Tendré en ello una gran satisfacción, pues no hace al caso que el motivo, siempre racional, sea uno ú otro.»

ECOS SANITARIOS

En el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia del mismo, el día 22 del actual se reunió la Junta provincial de Sanidad tomando los siguientes acuerdos:

Posesionar en sus cargos á los vocales recientemente nombrados, señores Alvarez Martínez, García Hernández, Domínguez Guerra y Hernández (D. J.).

Designar la Comisión permanente y la que ha de confeccionar el Reglamento de Higiene municipal.

También se designó una comisión especial encargada de redactar cartillas sanitarias, las cuales se repartirán gratuitamente entre el vecindario si el Ayuntamiento se compromete á satisfacer los gastos de impresión.

Se acordó que el inspector provincial señor Matilla Pinilla, gire una vista técnica al Mercado de Abastos, y proponga las reformas y modificaciones que estime necesarias para que el edificio reúna condiciones higiénicas.

Gestionar del Ayuntamiento la inmediata instalación de la estufa de desinfección, y que el barrio de

las calles se verifique en las primeras horas de la mañana previo el riesgo necesario.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 24.

SENADO

Empieza á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se dá cuenta del fallecimiento de algunos senadores, á quienes se dedican frases de encomio.

El señor De Buen, se ocupa del juramento y la promesa ante los Tribunales de justicia, rogando al Gobierno presente el oportuno proyecto de ley para resolver esa cuestión.

El señor Sardá dedica algunas frases á la vida campestre, con motivo de la llamada fiesta del árbol.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Juran los señores Luaces, Luca de Tena, Albarrán, Rodríguez de Celis y Noblejas.

Se nombran dos Comisiones y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la sesión del Congreso fueron discutidos en la primera hora los votos particulares á los dictámenes de la Comisión de Actas sobre las de Pastrana y Vitoria.

Defendió el primero el señor Lomas, aduciendo inmemorables datos en demostración de las ilegalidades de la elección.

En la discusión del segundo intervinieron los señores Salaberry, el ministro de la Gobernación y, en último término, el diputado proclamado en el acto del escrutinio, señor Llorente, que defendió la legalidad de su acta.

El señor Maura, que asistió al debate mientras se discutieron ambos votos particulares, pasó después, una vez levantada la sesión, á conferenciar con el señor Dato, á quien hizo algunas indicaciones encaminadas á procurar que no se retrase más lejos de la mediación de la semana próxima la constitución de esta Cámara.

El crimen de Argujillo.

Nuestro corresponsal en Fuentesaúco, nos comunica haber regresado el Juzgado de instrucción de aquel partido, del inmediato pueblo de Argujillo, al que se había trasladado para practicar diligencias sobre la muerte violenta del joven Aquilino Rodríguez.

De lo actuado resulta, que sobre las ocho y media de la noche del día 15 del actual, y regresando el joven de trece años, Julio Hernández, en compañía de su hermana María, los cuales salían de la bodega de su padre, se encontraron en el camino con otros dos mozaletes de la misma edad, llamados Antonio Hidalgo y Aquilino Rodríguez.

Este último, según versiones, profirió insultos que exacerbaron el ánimo de Julio, el cual y sin mediar palabra alguna, arremetió contra Aquilino, dándole una puñalada en la ingle izquierda, que le ocasionó muerte instantánea.

El arma homicida fué una nava

ja de pequeñas dimensiones, de la cual se incautó el Juzgado.

En la tarde del 20 se verificó la diligencia de autopsia, apreciando en el cadáver una herida incisa punzante de centímetro y medio de extensión, situada en la parte interna y tercio medio del muslo izquierdo interesándole la piel y tegidos celular y muscular, seccionándole el paquete bascular, causa de que muriese instantáneamente.

Renovación de jueces y fiscales suspendida.

Como consecuencia de la presentación á las Cortes del proyecto de reforma de la Justicia municipal, la Gaceta publica el siguiente decreto de Gracia Justicia:

«A propuesta del ministro de Gracia Justicia, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros:

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se suspende la renovación de jueces y fiscales municipales para el próximo bienio.

Dado en Palacio á veintidós de mayo de 1907.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Juan Armada Losada.»

AUDIENCIA

El crimen de Luelmo de Sayago.

El lunes próximo se verá ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Bermillo, contra Sebastián Bailador y Sebastián Garrote, por un delito de homicidio, realizado en la persona de Francisco Miguel Bailador.

A fin de que nuestros lectores recuerden el hecho de autos, á continuación damos á conocer las conclusiones provisionales formuladas por la acusación fiscal.

1.^a Resulta del sumario, que entre los mozos del pueblo de Luelmo, existía algún disgusto, porque Francisco Miguel Bailador y sus hermanos Gregorio y Manuel, parece que no respetaban lo suficiente á los alcaldes y mayordomos de mozos, que éstos elegían para la presentación de todos.

Como consecuencia de ello, la noche del 24 de noviembre último, al salir de la escuela de adultos, por sí alguno comenzó á pegar con el tabo á los que iban saliendo, entre ellos al Francisco Miguel, y éste rechazó con un palo la broma agresiva, se vinieron á las manos, y en el camino de la escuela á la casa del Francisco, maltrataron á éste hasta que cayó junto á la tragua de su propiedad.

Entonces los procesados Sebastián Bailador de Pedro y Sebastián Garrote Garrote, le descargaron terribles golpes de palo, con los que le causaron varias heridas y contusiones en la cabeza, principalmente en las regiones occipital y temporal del hemisferio cerebral derecho, que fué la más grave y la que le produjo la muerte á poco tiempo de ser trasladado á su domicilio.

2.^a Esos hechos son determinantes de un delito de homicidio en la persona de Francisco Miguel, de finido y castigado en el artículo 419 del Código penal.

3.^a Son autores responsables de

ese delito los dos encartados en este proceso.

4.^a No son de apreciar al presente, circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.

En la quinta conclusión, tenemos entendido, que el representante de la ley solicita para los dos autores de este delito, la pena de 15 años de reclusión temporal, accesorias y pago de las costas por mitad sirviéndoles de abono para el cumplimiento de la condena, la mitad del tiempo que llevan en prisión preventiva.

En cuanto á responsabilidad civil, estima el ministerio público en la cantidad de 2500 pesetas, los perjuicios causados en la muerte del desgraciado Francisco Miguel.

Las defensas de los procesados que están encomendadas á los letrados señores Costales y don Miguel Núñez, solicitan la absolución de sus patrocinados, por entender que éstos, no ejecutaron el hecho que les imputa.

La vista durará tres días y para ella han sido citados dos peritos y 18 testigos.

PARA LAS LECTORAS

del

HERALDO DE ZAMORA

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

Los modistos de París han aumentado los modelos de los figurines con un lindo traje, marcada mente de estío que bien puede asegurarse que se llevará mucho este verano.

Tan precioso vestido está confeccionado en tela musquetada de blanco y va todo él adornado con entredoses de encaje valencienas, siendo cinco en cada uno de los delanteros del cuerpo y partiendo tres en dos bandas por el delantero de la falda y otras á los lados, para bordear luego el arranque del volante que va en bajo de aquella.



Las mangas son japonesas, adornadas con bieses de seda vieja color de rosa, de cuya misma tela es también la cintura.

El sombrero es de paja de arroz, blanco, con adorno de flores y hojas, lazos de terciopelo viejo rosa y un ramo de myosotis, completándose de este modo el conjunto que no puede resultar más elegante ni más agradable.

En el grabado que publicamos queda sintetizado el modelo objeto de estas líneas.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El terremoto del año 2.300 es una interesantísima narración de Ivan Strannik, ilustrada por Méndez Branga, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada, á todo color, «Confidencia interesante», es de Enrique Estevan; el suplemento en color, «Una feria andaluza», de García Ramos.

Figuran en los originales literarios: «En primavera», por Gil Parrado y Xaudaró; «El morenero», por Azorín y Huertas; «Jardín interior», por J. M. Salaverría y Espi; «Biarritz en primavera», con fotografías. Semana pasada. Historieta cómica, y Refranes en acción, por Atiza. Sección recreativa. Serie de escudos de las capitales de provincias españolas.

En la crónica gráfica se incluyen: El banquete de clausura de la Exposición de automóviles; el de las minorías carlistas. Toma de posesión del cargo de teniente coronel honorario del batallón Cazadores de Madrid, por S. A. el duque de Oporto. Fiesta deportiva en Tenerife. Albert Clement, muerto en el circuito del Sena Inferior. Exposición de fotografías del Graphos ilustrado. La corrida de beneficencia, etc., etc.

El bautizo del Príncipe heredero.

De este solemne acto, celebrado en la Capilla del Palacio Real, ha conseguido la popular revista Nuevo Mundo, una información fotográfica completa é interesantísima que publica en su número de esta semana.

En la doble plana reproduce la escena de administrar el bautizo el cardenal Sancha al nuevo Príncipe, completando la información varias notas de la comitiva regia en las galerías de Palacio, y de los representantes extranjeros en la solemne ceremonia.

Se ha puesto á la venta á 80 céntimos en pasta, la novela de Emilio Salgari, titulada El Estrecho de Torres. Es el tomo 59 de Biblioteca Calleja.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 21'8; á la sombra, 17'2.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Presión: 705'0.

Mínima 4'4 sobre cero.

Viento: fuerza, flojo; dirección, S. S. O.

Estado del cielo, casi despejado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Francisca Andrés Bergel.

Defunciones.

Juana Herrero Morais.

Calixta Carretero Martín.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	4
Terneras	7
Corderos	36

NOTICIAS

Los farmacéuticos titulares nombrados recientemente, han remitido una comunicación al alcalde, participándole, que la legislación de Sanidad y Junta del Patronato, se

oponen á la invitación que les hizo la Junta municipal, para que des-pachasen las fórmulas expedidas por los médicos del Consultorio de la carretera de la Estación á los pobres de la beneficencia, que acuden á la consulta que dichos facultativos tienen establecida gratuitamente.

Los farmacéuticos sienten no poder acceder al ruego que en nombre de la Junta municipal les hizo el alcalde.

Al alcalde de Castrogonzalo se le ordena por este gobierno civil remita informada en el término de tres días una instancia suscrita por varios concejales de aquel Ayuntamiento, denunciando abusos cometidos por el alcalde.

Se halla vacante el cargo de magistrado de esta S. I. C. por renuncia de don Cándido García.

En el tren mixto de anoche regresó de Toro, el gobernador militar de esta plaza, el ayudante señor Vázquez y el capitán del regimiento Toledo, don Antonio Navarro.

La inspección de mercados y plazas durante la próxima semana, ha sido encomendada al concejal don Emilio Falcón.

A informe del alcalde de Fermoselle, se remite por este Gobierno civil la instancia suscrita por el farmacéutico titular de Fermoselle don Leocadio Vázquez en reclamación de sueldos que le adeuda aquel municipio.

Se ha posesionado de su cargo, el portero de este gobierno civil, don Julio Alonso Luermo, nombrado por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Primera casa en abanicos del Japon, de hueso y fantasía sombrillas, quitasoles y bastones, corsés, los más higiénicos y elegantes, sombreros de batista y paja, para niños y niñas, peinetas y adornos, precios sin rival. ARACIL.—Renova, 4.

En la capilla del palacio episcopal se han conferido hoy órdenes á cuatro diáconos y ocho subdiáconos.

Ayer tuvo lugar en la Audiencia territorial de Valladolid la vista de un incidente del Juzgado de Fuentesaúco sobre nulidad de documento público, entre don Antonio Guillón y otros, con doña Pía Luis.

Se han confirmado los rumores que estos días habían circulado sobre proyectos de adquisición de terrenos en Galicia para los reyes de España.

Sábase que ayer ha sido adquirida, en ochenta mil duros, para el rey don Alfonso, la isla Cortegada cercana de Villagarcía.

En ella se proyecta construir un magnífico palacio para los reyes de España, en el cual se invertirán dos millones de pesetas.

Terminados ya los planos, las obras comenzarán en seguida.

También los reyes de Inglaterra se proponen construir otro palacio inmediato al de don Alfonso y doña Victoria.

Anteayer salió para Santiago de Compostela con el fin de tomar posesión de la magistratura, el señor don Cándido García.

Le deseamos feliz viaje.

Por la superioridad ha sido anulado el nombramiento de médico titular del pueblo de Jambrina, hecho á favor de don Manuel Fernández Merino, disponiéndose que la vacante se provea con arreglo á la ley.

Ha ocurrido en León un trágico suceso cuyas causas originarias se desconocen hasta ahora.

Doña Vicenta Moliner, esposa del comerciante de aquella localidad, don Pascual Pallarés, en un acceso de locura, se arrojó desde el tejado de su casa á la calle, quedando muerta instantáneamente.

El juzgado intervino en el suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

En Magunca, excavando unas ruinas, se ha encontrado un esqueleto que se cree sea el del inmortal Guttenberg.

Ha desaparecido de Madrid sin pagar á las bailarinas ni á las comparsas regionales, el empresario del festival celebrado el martes en la Plaza de toros.

Las colectividades burladas se presentaron al gobernador civil, quien ha dado orden para que el empresario fugitivo sea capturado.

La banda del regimiento Toledo amenizará mañana de cinco y media á siete y media de la tarde el Paseo de Avenida de Requejo interpretando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º «Bodas Reales» pasoble.—Marquina.
- 2.º Coro de hungaros de la «Balada de la Luz».—Vives.
- 3.º Rapsodia Española de maestro.—Giner.
- 4.º «Caballería Ligera» Over-tura.—Suppé.
- 5.º Fantasía de la opera «Roberto el Diablo».—Meyirbur.
- 6.º «El Vassaggio D Una Banda».—Seutini.

En la Gaceta recibida hoy se publica un real decreto declarando libres de derechos de importación las máquinas de escribir que lleven los viajeros en sus equipajes.

La Gaceta publica una real orden declarando que en los exámenes de enseñanza libre no debe haber más restricciones que las que proceden de la edad y de la prelación científica.

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Sobre pago de los reconocimientos de mozos á los médicos titulares
- 2.º Dictamen de cuentas.
- 3.º Justificantes de un libramiento para material de secretaría.
- 4.º Informe de ruina de la casa número 11 de la calle del Santo.
- 5.º Solicitud de don Ricardo Egido, sobre apertura de una tienda de comidas en Santa Clara.
- 6.º Proyecto para la colocación de aceras en la Puerta de la Feria.
- 7.º Resolución á la renuncia del señor Cuevas.
- 8.º Nombramiento de Síndico.
- 9.º Informe á la reclamación del farmacéutico señor Prada, sobre reconocimiento y pago de créditos.
10. Relación de obras por administración.

Ya se venden en la bodega de los señores Ballesteros é hijo, los renombrados vinos, premiados en cuantas exposiciones se han presentado.—Horas de despacho, de once á una, calle del Sacramento, número 10.—Precio, 4'85 pesetas cántaro, sin derechos.

La benemérita de Venialbo dá cuenta de haber sido detenidos en la tarde del 23 del actual, los vecinos Atilano Hernández, y Pedro Sánchez, como presuntos autores del hurto de once manojos de su convecino Miguel Sánchez Riesco.

Esta mañana ingresó en el retén municipal, un mozalvete, por mal-

tratar de obra á otro de su edad, por el solo motivo de no abonarle treinta céntimos que al parecer le debía.

Se nos dice que mañana es esperado en esta plaza, el General Subinspector de la región, señor Valenzuela.

En el hospicio provincial se han hecho durante la semana que termina hoy, las siguientes inscripciones: Expósitos, 2, acogidos, 4; salidas para la lactancia y crianza, 3; amas 10 y niños 22.

Ha sido renovada la Junta directiva del Círculo de artesanos de esta capital.

Por la inspección de vigilancia han desfilado hoy varias vecinas del arrabal de San Lázaro, por hallarse á diario insultándose mutuamente.

Durante la semana actual, ha ocurrido en el hospital de la Encarnación, el siguiente movimiento:

Entradas, 14; salidas, 17 y defunciones 3.

El Juzgado de la Puebla, instruye causa criminal por lesiones é intento de violación de la joven de Galende, Carmen Fernández.

A la fiscalía del Tribunal Supremo, se ha remitido por esta Audiencia, copia certificada de la sentencia dictada sobre un delito de estafa contra Angel Barbero Barbero, por haberse interpuesto por la representación del mismo, recurso de casación por infracción de ley.

Hoy ha cesado en su cargo, el inspector técnico de la renta del timbre de esta provincia, don Cecilio Bulnes.

En una disputa habida entre los vecinos de Fresno de la Polvorosa, Manuel Antón y Santiago Rodríguez, éste resultó lesionado por su contrincante.

El Juzgado entiende en el asunto.

El vecino de Argujillo, Francisco Hernández Dominguez, ha interpuesto recurso de alzada, contra el expediente que se le sigue por usurpación de un prado comunal.

Para su informe, se remite al alcalde de Morales del Rey, por este gobierno civil, el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Vecilla contra una multa que se les impuso por roturación de terrenos comunales.

En la actualidad existen reclusos en esta cárcel, 63 hombres y 18 mujeres.

Se ordena al alcalde de San Miguel del Valle, por este gobierno civil, que por los medios que estén á su alcance, no consienta de modo alguno, que los vecinos hagan la roturación de los prados comunales.

Por este gobierno civil se ordena al alcalde de Abelón, cumplimiento la R. O. de 17 de enero último, por la que se declaraba incapacitado al concejal de aquel Ayuntamiento, don Marcelo Crespo.

El señor gobernador civil ha desestimado el recurso interpuesto por el vecino de Guarrate, Timoteo Riesco contra la elección de la Junta municipal de aquel pueblo.

En la sesión de ayer del Congreso fué proclamado diputado nuestro paisano don Angel Galarza y Vidal.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

ULTIMA HORA

Madrid, 25 (14 h.)

Preparándose.

El diputado radical señor Soriano, prepara enérgica campaña contra el ministro de la Gobernación y presidente del Congreso por las arbitrariedades que cometieron en las elecciones generales.

Banquete.

Van muy adelantados los trabajos para la organización de un banquete popular en obsequio del conde Romanones. El precio del cubierto será insignificante para que puedan acudir las clases populares.

Recepción.

Mañana se verificará en la Academia de Bellas Artes, la recepción del exministro don Alvaro Figueroa, conde de Romanones.

Huelga.

Los obreros de las minas de «Sotiel», sitas en término de Huelva, se han declarado en huelga cometiendo todo género de coacciones con los compañeros de otros pozos que no han aceptado el paralizar los trabajos.

Colisión.

Comunican de Huelva que los huelguistas arrollaron ayer á la guardia civil que custodiaba las minas, contusionando á tres individuos.

La benemérita disparó contra sus agresores hiriendo á tres gravemente.

Rebeldes perdonados.

Participan de Tánger, que el caid de la kabila de Machean, marchó ayer con dirección al campamento del Raisuli llevando la misión de comunicar á este, que el Sultán otorga su perdón siempre que deponga las armas.

Otra misión.

Más telegramas de Tánger comunican que ayer marchó á Marraskest, el Gobierno Bel-sasi, con el fin de cumplir las reclamaciones presentadas por el gobernador francés con motivo del asesinato de uno de sus súbditos.

Propósitos de Maura.

El jefe del Gobierno señor Maura tiene propósitos de introducir algunas modificaciones en la ley de jurisdicciones de acuerdo con los diputados solidarios.

Asamblea.

Considérase probable la celebración de una Asamblea liberal donde tengan representación todos los elementos de provincias.

De celebrarse será en uno de los teatros de esta Corte.

El Congreso.

El ministro de la Gobernación cree que el sábado de la semana próxima quedará el Congreso constituido definitivamente; acto seguido se leerá la contestación al Mensaje

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA-6

MATILLA Y ARRIBAS

de la Corona, y comenzará el debate político.
Después se discutirán unos cuantos proyectos, y á mediados de julio se suspenderán las sesiones.

Los consumos.

Asegúrase que el ministro de Hacienda, señor Osma, presentará á las Cortes un proyecto referente á la supresión del impuesto de consumos.

Mitin.

Es muy posible que el señor Moret se traslade á Valladolid, donde se celebrará un mitin organizado por los liberales de la capital pinciana, en el que hablará en jefe de los liberales dinásticos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

CAFÈ SUIZO

Hospedaje y Comedor, cubiertos desde dos pesetas, se admiten abonos. Helados diariamente.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA RELOJERIA

JUAN L. LOPEZ
PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

MOLINO HARINERO

Por no poder atenderlo, se arrienda uno situado en el río Valderaduey, á tres kilómetros de esta capital.
Para informes dirigirse á su dueña, doña María García (Viuda de Fernández), plaza de Zorrilla, núm. 5.

Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con estabado perfecto.
Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

VENTA

Se hace en pública extrajudicial subasta de una participación de la finca correspondiente al titulado Mayorazgo de los Delgadillos, en los términos de Matilla la Seca, Fuentesecas, Tagarabuena y Villavendimio, cuyo acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, el día 20 de mayo del corriente, á las diez y media de la mañana, en cuya notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

se hace de un carro valenciano, con dos mulas y sus correspondientes arreos. Informarán, calle de Castelar, posada del Valenciano.

MODAS

Amalia P. Cardenal, se ha trasladado al número 7 de la calle de San Andrés.—Ultimos modelos en sombreros para señoras y niños.—Se reforman y se confeccionan los de todas clases.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
e y principales del mundo.

Taller de pintura y decorado DE G. FUENTES (HIJO)

Al separarme en definitivo de mi señor padre (y de conformidad con éste), ofrezco al público un nuevo taller con adelantos y estilos de la más alta novedad.

San Torcuato, 86, Zamora.

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, 11, Zamora,

Se vende jamón fino y magro; manteca superior de vaca para confiteros, y hoja de maíz; todo á precios económicos. Visítad esta casa y os convencereis.

También se venden patatas para sembrar.

POZOS ARTESIANOS

Por L. Ruiz, con ocho años de teoría y práctica.

Exploraciones geológicas para el descubrimiento de manantiales.

Consultas sobre hidroscopia.

Análisis de aguas y tierras.

Sond-os realizadas en casi todas las provincias españolas.

VENTA DE HERRAMIENTAS ARTESIANAS

con enseñanza gratuita para los compradores.

Estudios y presupuestos sobre molinos de viento, norias, motores, máquinas de vapor y toda clase de aparatos para la extracción y elevación de aguas y riegos en general.

Plaza Murcianos, 3, Valencia.

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias. En Zamora, droguería de don José García Capelo, y farmacia de don Gregorio Prada.

A LOS CONSTRUCTORES ARQUITECTOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS, ETC., ETC.

Grandes talleres de aserrar y elaborar maderas con secadero patentado, para toda clase de maderas y máquinas modernas de

CARPINTERIA MECANICA

para la construcción de puertas, ventanas, miradores, cancelas, persianas y toda clase de ensamblajes hechos á la medida á precios económicos.

Molduras, marquetería, entarimados ordinarios y parquetes (entarimados combinados de maderas finas), frisos de lujo y sencillos y toda clase de carpintería para la construcción y decorado.

SOLICITENSES catálogos de precios que enviamos gratis. Facilitamos presupuestos completos.

FABRICACION DE CAJAS PARA ENVASE

ROTULADAS Á TINTA Y Á FUEGO

ALMACENES DE MADERAS

De pino del Norte, pino tea de América, pino de Francia y de Galicia, castaño, roble, nogal, fresno, acacia, negrillo y toda clase de maderas del país perfectamente secas y preparadas á las dimensiones que se deseen. Maderas para entibación de minas.

Aquilino Lantero é Hijos GIJON

Representante general para Castilla, Eduardo de Bergé, plaza de Gabriel y Galán, 2, Salamanca.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

LA DEHESA

SAN TORCUATO, 6 Gran Lechería Modelo. SAN TORCUATO, 6

Esta es la primera y más antigua entre las de su clase y la que demuestra y garantiza la pureza de su mercancía, traída directamente para esta casa, de rebafios que disfrutan de los mejores pastos.

En este establecimiento se halla instalado el despacho de

LA MODERNA HELADORA

Fábrica movida á vapor de bebidas gaseosas y agua de seltz en sifones.—Exquisitas gaseosas espumadas de limón, naranja, zarzaparrilla, fresa, etc., etc.

Las personas que deseen tomar la verdadera agua de seltz, que acuden á esta casa, que dispone de buenos y poderosos filtros para su elaboración, y no emplea la creta ó mármol molido de que ordinariamente se hace uso.

DEPOSITO DE SIDRAS

Sidra champagne.—Idem champagne gaseosa.—Sidra común gijonesa, á 25 céntimos botella.

San Torcuato, 6 LA MODERNA HELADORA San Torcuato, 6
Servicio á domicilio.

LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS.
SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general, que desde el 25 del pasado mes he trasladado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

		MINERALES		Pts. Cs.
1.000	kilos	Cok metalúrgico.		52 00
500	"	"		27 00
250	"	"		14 00
46	"	"		2 75
46	"	" flojo especial para cocinas.		2 40
46	"	Cribado grueso		2 50
1.000	"	Galleta cribada		46 00
500	"	"		23 50
250	"	"		12 00
46	"	"		2 40
1.000	"	" sin cribar.		43 00
500	"	"		22 00
250	"	"		11 50
46	"	"		2 20
46	"	Grancilla para fraguas.		2 10
46	"	Menudo superior		1 90
46	"	" corriente.		1 75
		VEGETALES		
II 1/2	kilos	Carbón encina. canutillo.		1 10
II 1/2	"	" menudo.		0 75
		Brezo saco grande dos fanegas.		2 50
		Cisco		2 00
		El 100 de piñas.		1 00

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de reconocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de las que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden á disminuir, he admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y á precios de fábrica.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcétera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Pressa; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

El vapor **Allemania** saldrá de Bilbao el 9 de junio de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
(Habana, en 3.ª... Pesetas 205
Veracruz y Tampico... 230
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán à proporción.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Petrópolis** saldrá de Bilbao el día 12 de junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

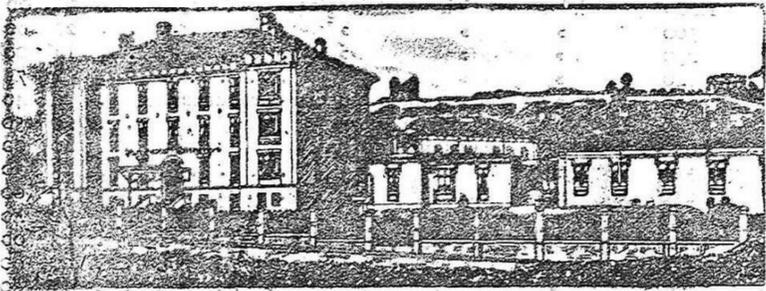
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado à la cabeza de los demás de su índole.

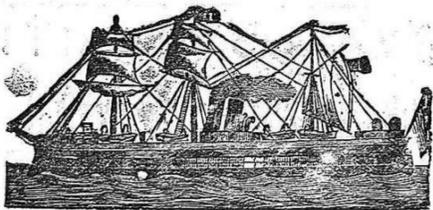
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari.
No cobrándose al por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 25 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Segua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

À los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa à precio extraordinario alguno.

Para más informes dirigirse à los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 28 de mayo de 1907, el vapor correo rápido,

CAP VERDE

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de mayo de 1907, el vapor correo

SAINT CROIX

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 10 de junio de 1907 el vapor correo rápido

ALLEMANIA

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de junio de 1907, el vapor correo rápido

RIO NEGRO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas lienzas, la comida à la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISARDO DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes, prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

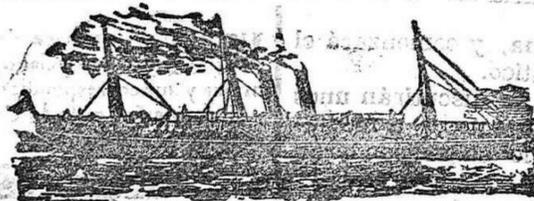
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 19 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 26 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

El día 16 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 23 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 10 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ORINOCO.

El día 24 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 22 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 18 à 16 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En los vapores de esta línea se hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Ceril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligo à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que les embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcaran en el vapor de otra Compañía.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Linea de Vapores Rápidos à Montevideo y Buenos Aires

en los magníficos vapores correos de la

COMPAÑIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

El 5 de junio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino à Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, GERA

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvasvidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españoles y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, à la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 à 17 días fueron construidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabajo que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar estas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también estos vapores Camaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose el ganado à bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla à los que tengan que viajar à Rio de la Plata.

FLOTA DE LA COMPAÑIA EN ESTA CARRERA

GERA...	10.800 toneladas	NORDERNEY..	10.500 toneladas
DARMSTADT..	10.800	WITTEKIND..	11.800
OLDEMBURG..	10.800	FRANKFURT..	11.800
BORKUM..	10.500	ROLAND..	10.800
KARLSRUHE..	10.800	HELGOLAND..	10.800
STUTTGART..	11.200	WEIMAR..	11.900

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo,

DON AUGUSTO BARCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.

Subdelegado exclusivo en la provincia.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS FOMRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras à motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS